



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 01 febrero 2019, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la Propuesta de que modifica la Resolución N° 1.557, de 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que establece exigencias para la autorización de plaguicidas, notificada el 16 de enero de 2019 bajo la signatura G/TBT/N/CHL/465, comunica que la Resolución Exenta N° 14 del SAG, fue publicada en el Diario Oficial el 21 de enero de 2019.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1530921.pdf>
